

Trump condiciona DACA: ¿y México?

Por: [Ana María Aragonés](#)

Globalización, 11 de octubre 2017

[La Jornada](#) 11 October, 2017

Región: [EEUU](#)

Tema: [Derechos humanos](#), [Justicia](#), [Política](#),
[Política de Estado y derechos civiles](#),
[Sociedad](#)

Donald Trump condiciona la aprobación del programa DACA a sólo si el Congreso aprueba los fondos para construir el muro en la frontera sur en su totalidad, se reduce la migración legal creando un sistema que apruebe sólo a migrantes calificados, se reducen los permisos de residencia para familiares de aquellos que ya viven en Estados Unidos, se aumenta el costo de la visa para financiar la seguridad fronteriza, y se contrata a 10 mil agentes más para la Servicio de Migración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) y 300 fiscales federales adicionales.

Lo primero que uno se tiene que preguntar es qué sentido tiene esta nueva ofensiva contra los migrantes. Según Trump, con ello quiere que *las admisiones sean seguras y legales, quiere defender la seguridad del país y proteger a los trabajadores y contribuyentes estadounidenses*(Univisión). Por supuesto que toda esta perorata, con la que insiste en culpar a los migrantes de la falta de seguridad, nada tiene que ver con ellos, pues si las admisiones no son seguras y legales es porque a Estados Unidos y a parte importante de sus empresarios no les conviene que se otorguen visas a los trabajadores que se encuentran en las industrias polleras, de carne, en las despulpadoras de cangrejos, en la agricultura, en los invernaderos, en la construcción, en los servicios, etcétera, porque es la forma de mantenerlos bajo situaciones de enorme vulnerabilidad, lo que redundará en grandes ganancias para esos empresarios. Por otro lado, defender la seguridad del país pasa por supuesto por cambiar las condiciones bajo las cuales un señor puede tener en su casa 32 armas de alto calibre y desde la ventana de un hotel matar a 59 de sus conciudadanos y herir a más de 500, y finalmente, proteger a los contribuyentes y trabajadores estadounidenses pasa por mantener a una fuerza de trabajo migrante que cotiza con sus impuestos a las finanzas públicas y gracias a los cuales se puede mantener a flote las jubilaciones así como instituciones como Medicaid y Medicare para trabajadores estadounidenses que se encuentran en edad de retiro. De acuerdo con el Centro de Investigación Pew, los indocumentados destinan 8 por ciento de sus ingresos al pago de impuestos, en tanto que el 1 por ciento de los mayores contribuyentes en Estados Unidos pagan cerca de 5.4 por ciento. La verdad es que toda esta retórica lo único que propicia es incrementar la precariedad de esos trabajadores para beneficio de Estados Unidos y sus instituciones.

Donald Trump también utiliza ese discurso racista, xenófobo, ignorante y peligroso para mantenerse medio a flote ante sus bajos niveles de aprobación. Se ha dado cuenta de que es una retórica bastante funcional para enardecer a sus electores, opacar la pésima

actuación de su gobierno y generar ese ambiente en el que él se siente seguro. La verdad es que, si no fuera por lo peligroso que resulta y el terrible daño que puede generar, parecería que estamos viendo una mala película de *cowboys* en la que Trump personifica al *malo y al feo*.

Pero los migrantes no sólo son una solución a muchos de los problemas que enfrentan los países que los reciben, sino, por supuesto, a sus países de origen. Por ejemplo, los migrantes mexicanos con sus remesas, que este año alcanzarán la suma impresionante de 30 mil millones de dólares, son un pilar de las finanzas públicas, monto superior de lo que se recibe por turismo, cerca de la inversión extranjera directa y del petróleo. Y si el gobierno mexicano insiste en presentar como logro sus bajos niveles de desempleo, es porque, por un lado no se contabiliza a las personas que se encuentran en el mercado informal, ni a todos aquellos millones de trabajadores que han tenido que emigrar por falta de condiciones en su propio país. ¿Qué hace el gobierno? Pues nada, porque los negociadores mexicanos ni siquiera han sido capaces de incorporarlos como tema a las discusiones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), no vaya a ser que cambien las condiciones y dejen de llegar las remesas.

Es claro que los trabajadores migrantes han sido funcionales tanto a los países receptores como expulsos, sin que se les otorgue el más mínimo reconocimiento. Es una gran injusticia, pero aquí están los *dreamers* que con su lucha y sus sueños se están convirtiendo en los nuevos activistas por los derechos de los migrantes, dando lecciones de dignidad y de nobleza.

Ana María Aragonés

La fuente original de este artículo es [La Jornada](#)

Derechos de autor © [Ana María Aragonés](#), [La Jornada](#), 2017

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Ana María Aragonés](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca